LABORATORIO CREATIVO ARTS CONNECTION fábula**dot** María Moliner nos inspira



BASES DE PARTICIPACIÓN

2.º Concurso de Carteles en Homenaje a María Moliner

Desde la Asociación FábulaDot impulsamos, difundimos y gestionamos la cultura a través de proyectos que acercan el arte a la sociedad, fortalecen la participación ciudadana y apoyan de manera decidida al talento emergente.

ITINERARIO Y CALENDARIO

- 1. Convocatoria e inscripción: del 17/11/2025 al 15/01/2026.
- 2. Recepción de obras (carteles): del 25/11/2025 al 20/01/2026 a las 23:59 horas(GMT+2).
- 3. Deliberación del jurado: del 23 al 29 de enero de 2026.
- 4. Anuncio de los carteles ganadores: 31 de enero de 2026.

TEMA DEL CONCURSO

En esta edición invitamos a reinterpretar la vida, la labor y el legado de María Moliner, figura clave de la biblioteconomía y autora del Diccionario de uso del español.

Las obras podrán explorar entre otros temas:

- Su proceso paciente y autodidacta.
- Su dedicación a la palabra.
- Su visión del lenguaje como herramienta viva.
- Su aporte cultural desde una mirada profunda y cotidiana.

Gracias al apoyo de Arts Connection Foundation, plataforma dedicada a impulsar la creación contemporánea y el desarrollo cultural sostenible, convocamos el 2.º Concurso de Carteles en Homenaje a María Moliner.



REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán participar artistas, diseñadores, fotógrafos, estudiantes de estas áreas, así como cualquier persona interesada en el arte y la cultura, sin límite de edad y sin restricciones de nacionalidad. La convocatoria está dirigida especialmente a participantes de Hispanoamérica y Europa. Cada participante deberá rellenar la FORMA DE INSCRIPCIÓN, una vez leídos y verificados todos los requisitos establecidos en estas bases de participación.

La planilla está disponible en **fabuladot.com**Cada participante podrá postular un (1) cartel como máximo. Las propuestas podrán realizarse en cualquier técnica visual, incluyendo: ilustración, collage, grabado, pintura, dibujo, montaje, fotografía, técnicas mixtas.

Es requisito indispensable ser titular de una cuenta bancaria que admita operaciones en moneda de cambio internacional.

No se admitirán piezas generadas mediante inteligencia artificial.



FORMATO Y ENVÍO DE LOS CARTELES

El cartel deberá anexarse en formato vertical u horizontal, en color o en blanco y negro en la forma disponible en **fabuladot.com** a través del botón Concurso de carteles.

Especificaciones técnicas del archivo

* Resolución: 72 dpi

* Tamaño: 1080 x 1920 píxeles

* Formato: JPEG

De igual manera, los participantes deberán llenar la forma y la ficha técnica con la siguiente información obligatoria:

- 1. Nombre del autora o autor
- 2. Título del cartel
- 3. Técnicas empleadas

ACERCA DE LA DINÁMICA DEL CONCURSO

El jurado encargado de evaluar las propuestas está compuesto por:

- Melina Aiello, artista textil y multimedia egresada de la Escuela Sur del Círculo de Bellas Artes.
- Vicky Herreros, artista y docente de la Escuela Sur del Círculo de Bellas Artes.
- Camino Brasa, periodista y directora editorial de La Fabrica.
- Andry Rafael Padilla, director general del Laboratorio Creativo y gestor cultural.

El jurado otorgará los siguientes reconocimientos:



- **Premio Arts Connection**: 750 euros netos, más los impuestos que legal reglamentariamente resulten aplicables.
- **Premio FabulaDot**: 500 euros netos, más los impuestos que legal y reglamentariamente resulten aplicables.
- Mención especial honorífica del jurado.
- El jurado seleccionará 20 carteles para su publicación digital.

DERECHOS DE AUTOR Y USO DE LAS OBRAS

- 1. Las personas participantes mantendrán en todo momento la titularidad de los derechos de autor de sus obras.
- Al participar en este concurso, las personas autoras ceden a FábulaDot, Arts Connection Foundation y Laboratorio Creativo, una licencia de uso no exclusiva, mundial y gratuita para:
- La reproducción, comunicación pública y difusión de los carteles presentados, incluidos los no premiados, en soportes físicos y/o digitales.
- Su exhibición en páginas web, redes sociales, publicaciones digitales, memorias, catálogos y materiales de comunicación vinculados al concurso y a las actividades culturales de la organización.
- 3. En todos los casos, se respetará el reconocimiento de la autoría, mencionando el nombre de la autora o autor siempre que sea razonablemente posible.
- 4. Las personas participantes garantizan que las obras presentadas son originales, que no constituyen copia total ni parcial de ninguna otra obra, y que no vulneran derechos de terceros.



- Cualquier reclamación por derechos de imagen, propiedad intelectual u otros derivados del contenido del cartel será responsabilidad exclusiva de la persona participante.
- 6. La organización no está obligada a utilizar todas las obras recibidas, aunque se reserva el derecho de seleccionar aquellas que considere más adecuadas, para la difusión de la convocatoria y sus actividades asociadas.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

- 1. La participación en este concurso implica la aceptación plena e incondicional de las presentes bases.
- 2. Cualquier aspecto no contemplado en este documento será resuelto por la organización y/o el jurado, cuyas decisiones serán inapelables.
- 3. La organización se reserva el derecho de:
- Introducir las modificaciones necesarias en las bases o en el calendario por causas de fuerza mayor o por motivos organizativos.
- Declarar el concurso desierto total o parcialmente si el jurado considera, que las obras presentadas no cumplen con la calidad o los requisitos mínimos establecidos.
- 4. Los participantes podrán comunicarse con los organizadores en caso de duda o comentario mediante el correo electrónico escaparatecultural20@gmail.com o en la mensajería de su cuenta Instagram @fabuladot_